

Samborondón, Marzo 13 del 2.003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Señor JAIME HENRIQUES AYCART ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada de las obligaciones contables.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts.279-280 de la ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de los comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. Cabe indicar que el presente período económico, el cual nos refleja como resultado final una Utilidad de \$ 3.307,35 ,que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto la Contadora, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificada con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8. Dado de que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ISABEL CABANILLA K.
COMISARIO

